

*Rurizad lo urbano: urbanizad lo rural.*¹

La geografía y la ordenación del territorio ante

*La España vacía*²

Como lector, resulta difícil no sentirse interpelado por cómo presenta el periodista y escritor Sergio del Molino lo que él llama «España vacía»: un territorio tan despoblado y tan olvidado que ha quedado incluso desprovisto de sus atributos físicos, de modo que se puede entender como «un estado mental» (p. 72) que sobrevive en la memoria individual y, en cierto modo, colectiva. Su libro *La España vacía. Viaje por un país que nunca existió* es una gran provocación que, parafraseando a Claudio Magris, «acosa y [...] pone en dificultades» a todas aquellas personas que, procediendo de un entorno urbano, se sienten vinculadas de una forma u otra con el mundo rural, porque les «obliga a ajustar las cuentas con su mundo y [...] sus certidumbres» (Magris, 2010 [1986], pp. 143-144).

La de Del Molino es una obra atípica porque no resulta fácil clasificarla. Lo que arranca como un ensayo periodístico, lleno de argumentos objetivos para describir la «España vacía», termina con una reflexión personal, a medio camino entre el lamento y la reivindicación, que quiere ser una aportación a reparar los puentes entre la España urbana y la rural. En medio, un despliegue exquisito de historias desde la Historia, la historia del cine y de la literatura, con las que Del Molino refuta los grandes tópicos del campo español: el de la «leyenda negra», desde Casas Viejas a Fago, pasando por Puerto Hurraco; el del atraso secular abanderado por Las Hurdes; el de un lugar inhóspito y estéticamente feo que construyeron innumerables narraciones desde el *Quijote* hasta la traducción de Enrique de Mesa del *Voyage en Espagne* de Gautier; o el de un territorio que, posteriormente, ha sido objeto de redención con la construcción romántica del paisaje, con el proyecto progresista de la Institución Libre de Enseñanza y, más recientemente, con las promesas de desarrollo económico.

Estas líneas pretenden proyectar una visión personal sobre los contenidos del libro desde una perspectiva marcada por disciplinas con una clara vocación espacial: la Geografía, el Urbanismo y la Ordenación del Territorio. Asumiendo que *La España vacía* no pertenece (ni siquiera pretende pertenecer) al género de la literatura científica, quien aquí escribe está convencido de que cabe una lectura geográfica y desde el planeamiento territorial (como cabría una lectura desde la Historia o desde la Ciencia Política) del libro, porque los interrogantes fundamentales que subyacen en su argumento son temas recurrentes en las disciplinas anteriormente citadas. A saber: ¿por qué el interior ibérico es tan singular en el continente europeo? ¿Por qué el estado moderno español no ha sido capaz de afrontar el declive rural? ¿A qué se debe la dependencia del mundo rural sobre el urbano, no solamente en cuestiones de relación de poder, sino también en cuanto a capacidad de creación de un discurso y una imagen propios? Y, por último: ¿cómo se puede replantear una relación tan maltrecha como la del campo y la ciudad, relación cuyo buen funcionamiento es vital para garantizar el futuro de nuestro modo de vida en el territorio?

Estos interrogantes son abordados, a continuación, en cuatro reflexiones (más un apunte final) que arrancan de los argumentos de Del Molino y que beben constantemente de la perspectiva de la Geografía y la Ordenación del Territorio. Con ellas queremos establecer un diálogo entre aproximaciones académicas y no académicas para poder entender un poco mejor las relaciones entre lo urbano y lo rural. Al fin y al cabo, la Academia y —en última instancia, la Ciencia— son un actor más (fundamental, desde luego; pero uno más) del siempre en construcción edificio del conocimiento (en este caso, geográfico). Pues si algo está claro es que, si queremos afrontar lo que los anglosajones denominan *wicked problems*, es decir, problemas complejos que no admiten soluciones simples, es necesario fortalecer los vasos comunicantes entre los distintos tipos de conocimiento. Esta es la aspiración última de esta reseña.

¹ Esta apostilla aparece en la portada de la *Teoría General de la Urbanización*, de Ildelfons Cerdà (Cerdà, 1991[1859]).

² Sergio del Molino (2016): *La España vacía. Viaje por un país que nunca existió*. Turner, Madrid, 292 pp.

1. NO DEBEMOS CONFUNDIR EL TODO CON LAS PARTES: LA VERDADERA «ESPAÑA VACÍA» ES LA MESETA. Del Molino define previamente la «España vacía» como «la España interior y despoblada» (p. 16) y, posteriormente, incluye en ella hasta seis comunidades autónomas (las dos Castillas, Extremadura, Aragón, La Rioja y la Comunidad de Madrid), aunque excluyendo la metrópolis madrileña (esa inmensa mancha iluminada en el centro de la noche ibérica, según muestra el mapa de la página 40). A este espacio tan extenso añade otros territorios más o menos adyacentes: el interior gallego, Sierra Morena y la Andalucía subbética, además de las franjas interiores de Murcia y el País Valenciano; incluso el sector central pirenaico, desde Roncesvalles hasta el Pallars.

Sin embargo, leyendo *La España vacía* queda patente que es la Meseta el territorio que tiene en mente Del Molino cuando expone y refuta los mitos sobre la España rural. Es ese el escenario de el *Quijote*: esa España fea encarnada por Maritornes, la moza de servicio a quien solo el enajenado Alonso Quijano logra encontrar alguna virtud. Es ese también el escenario de las miradas literarias de los noventayochistas, que ensalzan a Castilla como paisaje canónico español (Ortega Cantero, 2007), a pesar de que, como bien indica Del Molino, los autores más influyentes —Unamuno, Azorín o Machado— procediesen de la España periférica. Y es que la Meseta es un territorio único en Europa: para encontrar una superficie llana de las dimensiones (aprox. 400.000 km²) y la altitud media (aprox. 600 m s. n. m.) de Castilla hay que abandonar las fronteras convencionales de Europa y dirigirse al corazón de Anatolia. Asimismo, para encontrar un territorio tan vasto y tan escasamente poblado (con una densidad de población que se mantiene constante alrededor de los 25 hab./km²)³ hay que viajar hasta la remota Laponia, en latitudes superiores a los 60° N.

Aunque Del Molino lo sabe perfectamente (no en vano tilda a su libro de «mesetario y castellano», p. 71), no está de más recordar que el resto de territorios peninsulares tienen un carácter marcadamente diferente: son periféricos, litorales o «cuasilitorales». Cuentan con unos rasgos geofísicos, paisajísticos, históricos y socioeconómicos completamente diferentes; también entre sí, de modo que sería un error imperdonable homogeneizar todo ese vasto territorio que es extraordinariamente

³ Es curioso que, pese a las importantes diferencias intramesetarias en cuanto a la estructura de poblamiento (diferencias que se plasman de forma muy nítida en el mapa municipal), la densidad de población se mantiene relativamente constante alrededor de los 26 hab./km² en las dos Castillas, según datos de la última actualización del padrón municipal de 1 de enero de 2015 (fuente: Instituto Nacional de Estadística-INE).

diverso⁴. Sin querer entrar en debates deterministas, la *España invertebrada* de Ortega empieza, probablemente, por las diferencias fundamentales existentes en la Península Ibérica. Y para ilustrarlo no hace falta forzar las cosas y recurrir al contraste entre la Galicia más atlántica y el interior almeriense (al fin y al cabo, les separan más de 1.000 km de distancia). Basta con observar por la ventana del bus que conecta los escasos 60 km por carretera entre Bilbao y Vitoria para darse cuenta de esas brutales diferencias. Un fenómeno, por cierto, que difícilmente se observa con una intensidad similar en otros lugares del continente: si acaso, en el transecto entre la cuenca de Ljubljana y la costa adriática en Istria. Sin embargo, en este caso estamos hablando de casi el doble de distancia, unos cien kilómetros.

No obstante, si hay algún territorio ibérico que puede conectar de algún modo la Meseta y la España periférica, ese es Aragón (una región que Del Molino conoce muy bien). Es muy interesante el paralelismo que traza el autor entre las dos regiones: ambas poseen un gran centro urbano (Madrid y Zaragoza, respectivamente) que crece sin ser estorbado por grandes accidentes del relieve y que ha succionado todos los recursos humanos de su *hinterland*. En ambos casos, el resto del territorio (una depresión cuaternaria, en el caso aragonés, y un inmenso *horst* cristalino cubierto por arcillas y circundado por sistemas montañosos, en Castilla) es mayoritariamente llano y áspero y se encuentra intensamente despoblado —¿es casual que Aragón cuente con una densidad de población prácticamente idéntica a la de las dos Castillas?—. Incluso la presencia de grandes macizos montañosos de carácter alpino al norte (el Pirineo y la Cordillera Cantábrica), que han sufrido especialmente el vaciamiento demográfico (pensemos en comarcas como el Sobrarbe oscense⁵ o las montañas de Burgos⁶, por poner solo dos ejemplos) contribuye a redondear dicha comparación.

2. LA HISTORIA RECIENTE HA CONTRIBUIDO A BORRAR MUCHAS DIFERENCIAS INTERNAS EN LA ESPAÑA RURAL, PERO HA ACENTUADO EL ABISMO CON RESPECTO A EUROPA. O dicho de otro modo: el éxodo rural —el más intenso⁷; «el Gran

⁴ El *Atlas de la España rural* (Molinero y otros, 2004) es una buena herramienta para observar al detalle la heterogeneidad del mundo rural español desde la perspectiva de la totalidad.

⁵ Véase, por ejemplo, el trabajo de José María Cuesta (2003).

⁶ Véase el clásico de José Ortega Valcárcel (1974).

⁷ A pesar de que el territorio rural, especialmente las regiones montañosas, se viene despoblando desde la segunda mitad del siglo XIX (Collantes, 2005), es durante la segunda mitad del siglo XX (y, en concreto, tras la apertura del régimen franquista con el Plan de Estabilización de 1959 y hasta la muerte del dictador en 1975) cuando el vaciamiento demográfico alcanza magnitudes insospechadas y

Trauma», como lo bautiza Del Molino— ha arrasado muchas de las diferencias que se acaban de indicar. Lo ha hecho sin importarle si el territorio en cuestión era llano o montañoso, litoral o interior, o —si me apuran— si domina el secano o el regadío. Esto permite al autor ahondar en la analogía España rural-«España vacía» y, además, afirmar que este es un caso singular en Europa. Sobre esto último, y por muchos matices que se puedan hacer, no le falta razón. Por supuesto que el éxodo rural se dio en muchos otros lugares en Europa (en realidad, en casi todo el mundo rural); sin embargo, la dimensión catastrófica que adquirió en la Península Ibérica (y especialmente en las áreas montañosas) es prácticamente inédita en Europa occidental (habría que ver qué ha ocurrido en la Europa postcomunista).

Y lo que es peor: la «España vacía» se sigue y se seguirá vaciando⁸. Parece muy significativo que, actualmente, unos 6.000 de los 8.124 municipios españoles estén perdiendo habitantes al tiempo que el 40 % de la población se concentra en el 1 % del territorio, o sea, en las grandes áreas urbanas (Sempere Souvannavong, 2014). La consecuencia de dicho proceso es nada menos que el desmantelamiento del sistema de poblamiento altomedieval, que es el modelo de colonización que hemos heredado. El entramado de pequeños núcleos —muchos de ellos aún con ayuntamiento— que aún subsisten parece condenado a perecer. Resta por ver qué pasará con la red de pequeñas ciudades con función de centro «comarcal»; ciudades que hasta la fecha han mantenido su volumen poblacional (en muchos casos probablemente a costa de su entorno inmediato) porque hasta ahora han logrado retener algunos servicios e infraestructuras fundamentales (de carácter educativo y sanitario, especialmente). Sin embargo, no parecen existir demasiados argumentos para el optimismo, si uno observa lo ocurrido estos últimos años, en los que la Administración estatal ha adoptado una actitud cuasi beligerante, escudándose con el pretexto de la eficiencia (pensemos en la llamada «Ley Montoro»)⁹.

¿Qué ha ocurrido, entonces, en Europa? Ciertamente, todo ha discurrido de otra manera. Allí, el mundo rural ha mantenido sus constantes vitales en un buen estado. Desde luego, diferencias internas las hay: no se trata de un territorio tan homogéneo como defiende Del Molino

en un intento de ensalzar, aún más si cabe, el caso español («[...] la forma de construir los pueblos y de vivir en ellos varía poco de la costa de Gales al litoral adriático de Italia», p. 45). Sin embargo, al autor no le falta razón cuando afirma que, en general, la situación a un lado y otro de los Pirineos no resiste ningún tipo de comparación. Especialmente si uno observa lo que ha ocurrido y ocurre en las áreas de montaña. En la Península Ibérica abundan las regiones donde los pueblos abandonados se cuentan a pares y donde las aldeas todavía habitadas pero sin canalización de agua potable y sin escuela primaria en kilómetros a la redonda no son difíciles de encontrar, al menos hasta hace muy poco tiempo. En los Alpes, y salvo excepciones —pensemos, por ejemplo, en los casos del Friuli o de los Alpes mediterráneos—, esto resulta simplemente impensable, especialmente en las regiones de cultura germánica¹⁰. No obstante, veremos qué ocurre durante las próximas décadas, porque los nubarrones del horizonte amenazan con un proceso de declive demográfico muy duro. Volveremos sobre este asunto más adelante.

3. Y A TODO ESTO, ¿QUÉ HEMOS HECHO PARA EVITAR ESTE DESASTRE? Poca cosa, a pesar de contar con un precedente excepcional: Ildefons Cerdà. De acuerdo con la *Carta Europea de Ordenación del Territorio* (un documento aprobado por la Conferencia Europea de Ministros Responsables de la Ordenación del Territorio hace ya más de treinta años), la Ordenación del Territorio «es a la vez una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector» (Council of Europe/Conseil de l'Europe, 1983: 5). De ello se desprende que el planeamiento territorial debe jugar un papel fundamental en la resolución de los interrogantes que se abordan en estas líneas. Y de hecho lo juega desde al menos hace más de 150 años, cuando el ingeniero de caminos catalán Ildefons Cerdà publicara su *Teoría General de la Urbanización* (TGU), se inventara una disciplina y la aplicara al Proyecto de Reforma y Ensanche de la ciudad de Barcelona.

Quienes han estudiado a fondo la figura de Cerdà argumentan que el enunciado que encabeza esta reseña («rurizad lo urbano, urbanizad lo rural») no fue para el ingeniero un simple eslogan, sino un principio que teorizó y trató de llevar a la práctica. Cerdà se empeñó en re-

un carácter irreversible.

⁸ Según una proyección demográfica reciente realizada por el INE, el conjunto del territorio español perderá población hasta retroceder a los 40 millones de habitantes en 2064 (fuente: <<http://www.ine.es/prensa/np870.pdf>>).

⁹ Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

¹⁰ Estas dos últimas afirmaciones las sustento en mi propia experiencia investigadora en el Pirineo catalano-aragonés y los Alpes austríacos (Sancho Reinoso, 2011).

conciliar términos contrarios como «deberes y derechos, libertad y autoridad, ventajas y desventajas, ingresos y costes [...] y otros más específicos [...] como soledad y sociabilidad, quietud y movimiento o campo y ciudad» (Soria y Puig, 1999, p. 202). Durante los últimos años de su vida se dedicó a desarrollar una teoría para el conjunto del territorio, una «teoría de la rurización», estableciendo analogías con el proceso de urbanización y utilizando conceptos comunes (Soria y Puig, 1999). Es posible que la buena salud del mundo rural centroeuropeo en comparación con la situación en la Península se explique, al menos en parte, porque sí se tomaron en serio la máxima de Cerdà, especialmente lo relativo a la urbanización de lo rural: entre otras cosas, urbanizar lo rural significa asegurar unas infraestructuras y servicios básicos —y de carácter público— sin los cuales el agravio comparativo con la ciudad es tan escandaloso que ello resulta una invitación irresistible a marcharse.

En España, siglo y medio después del inicio de la urbanización moderna con el *Eixample* barcelonés, se puede decir sin zozobra que, desde el punto de vista de la planificación territorial, la «España vacía» es la demostración fehaciente de que Cerdà ha sido una gota de agua en el desierto. A pesar de las advertencias y manifiestos recientes que han reivindicado un cambio de modelo¹¹, nadie ha hecho demasiado caso de sus ideas, y no parece que actualmente alguien se tome demasiado en serio el fomento de una relación armónica entre la urbe y el territorio circundante. Porque lo que se ha producido durante el último medio siglo es la caricaturización de sus principios. Por un lado, la urbanización dispersa supone una interpretación perversa de la máxima de Cerdà (y la deformación extrema de la idea de «ciudad jardín», Howard, 1965), pues solo asume algunas formas de lo rural, pero ningún contenido. Por no hablar de las nefastas consecuencias que genera el elevado consumo de territorio; consecuencias que se traducen en una alteración irreversible de los flujos de energía y materia —el «desquiciamiento territorial» del que hablan Tello y Garrabou (2007)—. Por otro lado, la *rurización* de la ciudad sigue siendo una asignatura pendiente. Por eso no es de extrañar que nuestras urbes hayan sido una fuente de «anhelo de tantos residentes [...] por contar con una segunda residencia alejada del ruido urbano» (Torres Grau, 2009: 65).

En este punto hay que apuntar de nuevo al aparato del Estado como agente activo en el fomento de este círculo vicioso. El ejemplo reciente más grosero ha sido la Ley del Suelo de 1998¹², que dio rienda suelta a la urbanización dispersa por todo el territorio. Por primera vez, cualquier lugar que no estuviera explícitamente bajo custodia de alguna figura de protección natural pasaba a ser suelo potencialmente urbanizable. El resultado: macroubanizaciones a medio hacer, en muchos casos abandonadas. Y, si bien es cierto que los ejemplos más escandalosos —como Seseña, Yuncos o Valdeluz— se sitúan en el ámbito de influencia de la gran metrópolis madrileña, o bien se reproducen en el *hinterland* de la fachada mediterránea, también existen casos en el interior despoblado, en la «España vacía», como Villatoldanos o el Alto del Portillo en León.

Este último dato es fundamental porque enlaza con uno de los argumentos centrales de Del Molino: el de la dependencia. Pese a su aparente excepcionalidad, el último *boom* del ladrillo no es más que la enésima réplica de una tendencia¹³ nefasta para la España rural: la de las estrategias de «monocultivo». Ya sea la intensificación y especialización agraria tras la Revolución Verde, la panacea del turismo tras el colapso del modelo «productivista», o bien la carta del crecimiento urbanístico a base de recalificaciones. No importa el caso: todos demuestran que jugar tus bazas a una sola carta (la de la promesa de progreso en forma de gallina de los huevos de oro) sale caro. Del Molino lo resume de la siguiente manera: el mundo rural está atrapado en la necesidad de «vender tradición» para atraer visitantes y generar *desarrollo*. Ello no es más que la manifestación de uno de los grandes males del mundo rural español: la incapacidad de construir una narrativa propia y, por consiguiente, la dependencia de un relato exterior procedente del mundo urbano. En palabras del autor: «La España vacía nunca se ha contado a sí misma» (p. 215), sino que juega el «papel de preservar un pasado como si fuera el patio de recreo del presente» (p. 217). Siguiendo esta lógica, tanto el ladrillo como el turismo pueden entenderse como la última oleada redentora para el campo español, una promesa de progreso (ya rota desde que quebrase Lehman Brothers en 2008), una versión perversa y cortoplacista de lo que tan bienintencionadamente intentó la ILE con sus misiones.

¹¹ A destacar el *Manifiesto por una nueva cultura del territorio*, redactado en 2006 —en el cénit del *boom* inmobiliario— y promovido por el Colegio de Geógrafos y la Asociación de Geógrafos Españoles (disponible en <<http://www.geografos.org/images/stories/interes/nuevacultura/manifiesto-por-una-nueva-cultura-del-territorio-d5.pdf>>).

¹² Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones.

¹³ Emmanuel Rodríguez López e Isidro López Hernández argumentan en su libro *Fin de ciclo* que la tendencia de la economía española a generar burbujas en torno a la industria de la construcción tiene un claro carácter cíclico durante la segunda mitad del siglo XX (Rodríguez López y López Hernández, 2010).

4. LA «ESPAÑA VACÍA», ¿UN CASO DE «MALAS PRÁCTICAS»? El concepto de «buenas prácticas» nació en el mundo empresarial para ayudar a evaluar una actuación y valorar su potencial para otros casos. De la empresa privada se exportó a otros ámbitos como la planificación e, incluso, a la Administración. Sin embargo, tendemos a olvidar que, en la vida, a menudo se aprende más de los fracasos que de los éxitos. Y la «España vacía» es un gran fracaso de proyecto de país, por lo que constituye un ejemplo excepcional de «mala práctica» con un potencial pedagógico importante para otros lugares del mundo. En este sentido, se nos ocurren dos procesos actuales con un impacto territorial mayúsculo (dos *wicked problems*, como indicábamos al inicio) como casos en los que explorar posibles lecciones desde la «España vacía».

El primero es el envejecimiento que afronta toda Europa y, ligado a él, el vaciamiento demográfico, progresivo pero imparable, que se está produciendo allí donde hasta ahora se habían conseguido salvar los muebles. En el fondo, es la historia de siempre: gente joven que se marcha a estudiar o trabajar a la ciudad y que no vuelve a su lugar de origen, donde permanecen los mayores. Y estos lugares, estas regiones envejecen y sobre ellos se cierne la amenaza de lo que en los década de 1980 en Cataluña se denominó *comarques a tancar* (o «comarcas que deben ser clausuradas»). En Alemania y Austria, por ejemplo, se debate cada vez más sobre la necesidad de quitarse la venda de los ojos y hablar sin complejos de *Schrumpfung* (literalmente: «encogimiento»). Se debate sobre cómo combatirlo, sabiendo que la estrategia debe pasar necesariamente por su aceptación y su acompañamiento, y no por un intento en vano de revertir la trayectoria. No valen gallinas de huevos de oro, ni panaceas en forma de ladrillo. Es en este punto donde España debería aportar una experiencia de décadas, un conocimiento que quizás no existe en otros lugares. Porque lo que se acaba de describir es algo que en el campo español conocen muy bien: cómo sobrevivir a este ciclón, con el agravante de la inoperancia de la ordenación territorial y toda la arquitectura politicoadministrativa en contra (ilustrada con la «paradoja del Señor Cayo»¹⁴, como llama Del Molino a la brutal desigualdad entre campo y ciudad en términos de distribución de poder político). Las soluciones, estamos convencidos, pasan por replantear el modelo de crecimiento indefinido y a toda costa. Pero eso ya es harina de otro costal.

El segundo proceso es el crecimiento urbano exponencial en el llamado «Sur Global»; crecimiento que,

naturalmente, repercute en el mundo rural. El verdadero «Gran Trauma global» es el que lleva décadas produciéndose en las grandes áreas urbanas de Latinoamérica, África y Asia. Es cierto que, comparadas con los incabables barrios de *favelas* en Rio o São Paulo, o con los *slums* de Bombay o Calcuta, las chabolas del Somorrostro barcelonés, Vallecas o el curso bajo del Turia en Valencia pasarían totalmente desapercibidas. Sin embargo, es pertinente preguntarse: ¿qué podría aprender el mundo del «Gran Trauma» español? El desastre de la «España vacía» muestra que ese no es el camino porque es sinónimo de polarización territorial¹⁵: por un lado, un mosaico formado por extensísimas islas urbanas desconectadas de su entorno; por el otro, un territorio abandonado que, en la mayoría de los casos, no evoluciona hasta un estado natural primigenio, como muchos anhelan¹⁶, sino que pervive como una «jungla» —en la cuenca mediterránea es el matorral¹⁷— donde los ecosistemas degradados, bien por el abandono agrícola, bien por la conquista de grandes predios dedicados a monocultivos, conviven con núcleos dejados de la mano de Dios, donde los que se han quedado luchan por su supervivencia. En una palabra: disminuye peligrosamente la *resiliencia* del territorio (entendida como la capacidad de adaptarse a situaciones o cambios bruscos sin que el sistema colapse). Aquí, como en el caso anterior, queda mucho por hacer.

¿UNA CUESTIÓN DE HETEROFOBIA? En las páginas finales de su obra, Del Molino advierte de la conveniencia de que campo y ciudad se entiendan, sin intentar dar marcha atrás —puesto que ello no es posible—, sino mirando al futuro. De su reflexión postrera se desprende que el autor ansía vivir en un país donde se superen las barreras que él contribuye a derribar. Barreras que se han ido construyendo alimentadas por lo que él llama «heterofobia»; o sea, miedo a aquello (o a aquel) que es diferente. El autor argumenta que la heterofobia ha dominado históricamente las relaciones campo-ciudad, dinamitando cualquier intento reconciliador entre ambas maneras de entender

¹⁵ «Las pautas recientes y actuales parecen abocarnos a una dicotomización del territorio; hacia una nueva reconfiguración socio-territorial donde la población se concentra, por migración interior y últimamente exterior, en la región de Madrid, el litoral, grandes ciudades y ambos archipiélagos mientras que los espacios de vacío o cuasi [sic] vacío demográfico van ampliándose por el resto del territorio y envolviendo los puntos densamente poblados» (Sempere Souvannavong, 2014).

¹⁶ Véase el concepto anglosajón de *wilderness* y las contradicciones que le acompañan (Cronon, 1995).

¹⁷ Una descripción actual de la situación del matorral en España la realiza Cascos (2013). Las implicaciones del proceso de matorralización para la sostenibilidad son analizados en Guaita García y otros (2008).

¹⁴ En referencia al personaje central de la novela de Miguel Delibes *El diputado voto del Señor Cayo* (Delibes, 1978).

el mundo y la vida en sociedad y con el territorio. Quizá esa heterofobia también explique el fracaso de personajes con voluntad conciliadora, como Cerdà; y, por extensión, la debilidad histórica del planeamiento territorial en España. Por eso, de algún modo aportaciones como la de Del Molino exigen recuperar la máxima de Cerdà «rurizado lo urbano: urbanizado lo rural» como modo de superar esa heterofobia. Ahí, la Geografía y el planeamiento tienen mucho que decir (y hacer).— ALEXIS SANCHO REINOSO (Österreichisches Institut für Nachhaltige Entwicklung, Viena [Austria])

BIBLIOGRAFÍA

- CASCOS, C. (2013): «La gran extensión y pujanza de los matorrales atlánticos y mediterráneos», en F. Molinero (coord.): *Atlas de los paisajes agrarios de España*, t. I. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid, pp. 303-316.
- CERDÀ, I. (1991 [1859]): *Teoría de la construcción de las ciudades aplicada al proyecto de reforma y ensanche de Barcelona*. Instituto Nacional de la Administración Pública-Ayuntamiento de Barcelona, Madrid.
- COLLANTES, F. (2005): «Declive demográfico y cambio económico en las Áreas de montaña españolas, 1860-2000». *Revista de Historia Económica*, 23 (3), pp. 515-540.
- COUNCIL OF EUROPE/CONSEIL DE L' EUROPE (1983): *Charte Européenne de l'aménagement du territoire/European regional/spatial planning Charter*, disponible en <http://www.coe.int/t/dgap/localdemocracy/cemat/VersionCharte/Charte_bil.pdf>.
- CRONON, W. (1995): «The Trouble with Wilderness; or, Getting Back to the Wrong Nature», en W. Cronon (ed.): *Uncommon Ground: Rethinking the Human Place in Nature*. W. W. Norton & Co., Nueva York, pp. 69-90.
- CUESTA, J. M. (2003): «Despoblación de la montaña pirenaica aragonesa: el caso del Sobrarbe», en S. Escolano y J. de la Riva (eds.): *Despoblación y ordenación del territorio*. Institución Fernando el Católico (CSIC), Zaragoza, pp. 161-175.
- DELIBES, M. (1978): *El disputado voto del Señor Cayo*. Destino, Barcelona.
- GUAITA GARCÍA, N., I. LÓPEZ y F. PRIETO DEL CAMPO (2008): «Cambios de ocupación del suelo en España: implicaciones para la sostenibilidad». *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 156, pp. 235-259.
- HOWARD, E. (1965): *Garden Cities of Tomorrow*. MIT Press, Cambridge.
- MAGRIS, C. (2010) [1986]: *El Danubio*. Anagrama, Barcelona.
- MOLINERO, F., R. MAJORAL, J. M. GARCÍA BARTOLOMÉ y G. GARCÍA FERNÁNDEZ (2004): *Atlas de la España rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- ORTEGA CANTERO, N. (2007): «La valoración patrimonial y simbólica del paisaje de Castilla (1875-1936)». *Ería*, 73-74, pp. 137-159.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1974): *La transformación de un espacio rural: las montañas de Burgos: estudio de geografía regional*. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, E., e I. LÓPEZ HERNÁNDEZ (2010): *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Traficantes de Sueños, Madrid.
- SANCHO REINOSO, A. (2011): *Canvi rural, transformació del paisatge i política territorial a La Terreta (Ribagorça, Catalunya/Aragó)*. Universitat de Barcelona, Barcelona, disponible en <<http://www.tesisenred.net/handle/10803/32021>>.
- SEMPERE SOUVANNAVONG, J. D. (2014): «Envejecimiento, despoblación y territorio. Contribuciones al XI Congreso de la Población Española». *Biblio3W*, disponible en <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1095.htm>>.
- SORIA Y PUIG, A. (1999): *Cerdà. Las cinco bases de la Teoría General de la Urbanización*. Electa, Barcelona.
- TELLO, E., y R. GARRABOU (2007): «Evolución histórica de los paisajes mediterráneos», en V. Paül y J. Tort (eds.): *Territorios, paisajes y lugares. Trabajos recientes de pensamiento geográfico*. Galerada/AGE, Cabrera de Mar (Madrid), pp. 19-63.
- TORRES GRAU (2009): «El pensamiento de Cerdà: una lectura desde la sostenibilidad». *Ingeniería y Territorio*, 88, pp. 62-67.